

DEL

P. FR. DIEGO DE LA PRESENTACION,

GENERAL DE

LOS DESCALZOS DE N.^{TRA} S.^{RA} DEL CÁRMEN,

primitiva observancia;

AL EXCMO. SR. D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA,

Obispo de Osma, del Consejo de S. M.

JESUS, MARIA,*Escelentísimo Señor:*

Mandóme V. Exc. le enviase las Cartas de nuestra madre santa Teresa, que tenia recogidas; y me las vuelve tan llenas de riquezas del cielo, tan adornadas de conceptos de espíritu, y tan honradoras de la Santa, de sus hijos, y de sus hijas, que incurriera en nota grande de desagradecido, sino significara en esta mi agradecimiento, y el de toda mi religion á favores tan crecidos.

Mucho debemos á nuestra Santa, por habernos dejado documentos del cielo en todos sus escritos. Mas como en estos de cartas manuales, se mezcla lo precioso de los documentos espirituales entre lo vil de los temporales negocios, á quien divide lo uno de lo otro, y nos dá á conocer los tesoros que se esconden entre lo bajo de los negocios humanos, no se le pueden negar estimaciones; pues en eso manifiesta las propiedades, que resplandecen en V. Exc. de la boca de Dios, de quien es atributo: *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris.* (Jer. 15, vers. 19.) Aparta Dios lo precioso de lo vil, dándonos á entender la diferencia que hay entre lo precioso del espíritu, y lo vil de todos los negocios humanos; y descubriendo el es-

piritu, que en la corteza de las palabras se encierra, y en las notas, que V. Exc. hace á las Cartas, que miradas con menos atencion, parecen de bajo metal, notadas de V. Exc. descubren el tesoro de espíritu, que escondian.

Lenguas hay, que son plumas, porque escriben en el corazón lo que hablan: *Lingua mea calamus scribe, velociter scribentis.* (Sal. 44, v. 2.) Pero tambien hay plumas, que son lenguas, pues escribiendo hablan, imprimiendo conceptos altísimos de espíritu en lo superior de las almas. La pluma de V. Exc. habla tan conceptuosamente, que apenas pone rasgo en el papel, que no quebrante el alma; ya moviéndola al dolor de sus culpas; ya deshaciéndola en lo humilde de su nada; ya dividiendo con destreza admirable, no solo entre el espíritu, y la carne, sino entre el alma, y el espíritu, dándonos á entender la diferencia entre uno, y otro, elevando el espíritu al conocimiento de las mayores altezas de Dios, é inflamando la voluntad, cuando manifiesta las razones que á ello mueven!

Partos del entendimiento suelen llamarse los escritos de los doctos. Estos de V. Exc. son tambien hijos de su voluntad (que tambien la voluntad tiene hijos: *Transtulit in regnum filii dilectionis suæ* (Coloss. 1, v. 15). dijo allá el Apóstol). Y si estos escritos, por lo que tienen de conceptuosos, son partos del clarísimo entendimiento, con que Dios ha dotado á V. Exc. por lo que tienen de afectivos, son hijos de su voluntad, y por la que manifiesta tener á nuestra santa, á sus hijos, y á sus hijas: que por este nuevo título lo somos todos de V. Exc. ¿Quién, sino el amor, hubiera puesto en los desvelos, y trabajos de esta obra, á quien ocupan los embarazos del gobierno? ¿Quién, sino el amor, obligara á honrar, y favorecer con tantos hipéboles, á los que reconocemos ser empeños de su voluntad, y no méritos de nuestra humildad? De nuevo forma V. Exc. á nuestra santa, y á sus hijos, y de nuevo nos engendra por su afecto en el amor de todos los que leyeren estas notas!

Verdad es, que tambien V. Exc. se dibuja en estos sus escritos, y por esta parte son tambien hijos suyos, por ser trabajos de sus manos. Faltábanle á Absalon hijos, y por verse tan hermoso, le pareció agravio de la posteridad, no dejarle

un retrato siquiera, que declarase su hermosura. Hizo formar una estatua, que muy al vivo le representase. Mas reconociendo, que los que mirasen, y admirasen su perfeccion, prorumpirian en admiraciones, y alabanzas, no tanto del original, que representaba, quanto del artifice que la habia fabricado, determinó poner en ella su mano, y aun la llamó : *Manus Absalom*, (2. Reg. 18, v. 18.) Como si dijera : Si te arrebatáre la admiracion mas la destreza del artifice, que la hermosura de Absalon que representa, advierte, que Absalon no solo es representado en esta estatua, sino que él mismo puso en ella su mano. Y por ser obra de sus manos, no solo tiene la perfeccion de retrato, sino la imitacion de su ánimo, explicado por su mano. Cuando no tuviéramos tantos dibujos, y pinturas de las escelentes virtudes de su ánimo de V. Excelencia, bastaba á darlas á conocer la mano destes escritos. Y quien deseáre admirar lo atento de su prudencia, lo sublime de su ingenio, lo cuidadoso de su ministerio, lo inflamado de su caridad, mire estas obras, y advierta con atencion, que no solo son líneas que representan lo generoso de su ánimo, sino obras de su mano, que trasladó en ellas su corazon, y que se deben llamar, Manos de Absalon.

Nabucodonosor se fabricó otra estatua en parte mas escelente que la de Absalon, no por la perfeccion del arte, sino por lo mas precioso de la materia ; pues si aquella era de mármol, esta de Nabuco fué oro finisimo. ¿Quién no reconoce en esta fábrica, compuesta de tantos miembros, y variedad de doctrinas, tropos, y figuras, lo superior de los metales en lo encendido, y finisimo del oro puro de caridad de Dios, y amor de los prójimos, que centellea en estos escritos ? ¿Y quién decifrará el enigma, viendo que con ser toda de oro, es tambien de plata, en lo lucido, en lo claro, y terso del estilo ? ¿Y qué siendo toda de oro, no le falta la perfeccion de los otros metales ? Solo uno he echado menos. Y porque no diga V. Excelencia que no le pongo faltas á esta obra, aunque la he mirado con atencion, no he descubierto en toda ella un yerro. Tambien he echado menos los piés de barro, de que se componia no sé que otra estatua. Y es el caso, que como no han de bas-

tar chinas, ni aun piedras, para derribar, ni deslucir la perfeccion de esta, ha sido necesario asentar tan bien, como le asienta el pié, fundándose en lo firme de las verdades, que apoya. Y como la otra estatua se habia de estar queda, hasta que la piedrecita la derribase, tuvo harto en los piés de barro, para sustentarse poco tiempo. Mas la que ha de durar eternidades, y andar en las manos de todo el mundo, necesita de mayor firmeza en los piés, y aun de mayor ligereza para correr, y para volar. Y así me persuado, que si los piés destes escritos son tan derechos, como lo eran los de aquellos animales de Ezequiel : *Pedes eorum, pedes recti* (Ezech. 1, vers. 7), por no ladearse, por no torcerse, y por no inclinarse, enderezándose siempre á Dios, y á su servicio ; esta misma firmeza, y rectitud le servirá de alas, como á los otros de Ezequiel, de los cuales dijo otra version : *Pedes eorum pennati*. La pluma de V. Exc. dá piés, y pone á las Cartas de nuestra Santa, y las hace volar, levantando á una el vuelo con ellas. Vuelen, pues, sobre la fama : vuelen sobre el viento, pues vuelan á la eternidad, mereciendo no solo los aplausos del mundo, y de los sabios dél, que admirarán la erudicion, estimarán la prudencia, atenderán á la elocuencia, sino tambien los sabios del cielo, estimando lo profundo de las sentencias, aprovechándose de lo místico de los conceptos, y de lo provechoso de los afectos. Los hijos de santa Teresa, y yo el menor dellos, no tengo palabras para significar mi agradecimiento. ¿Cómo las tendré, para explicar lo que siento de lo grande, y superior de este convento, en que atiendo lo humano de su dulzura, lo fuerte de su persuasiva, lo sólido de su razonar, y lo superior de su vuelo ? Con que levantando la cabeza á lo alto, superior á todo, como la del águila : *Facies Aquile desuper ipsorum quatuor*, nos eleva de lo terreno á lo celestial, de lo humano á lo divino, y de lo divino á lo mas divino, y profundo de los soberanos misterios. Vuela otra vez esta Obra con alas de águila, y de águila grande, no solo á los desiertos de nuestra Descalcez ; sino á lo poblado, y mas poblado del mundo, sin parar, hasta llegar á las manos del rey nuestro señor, á quien las deseo dedicar, para que de las manos de un rey católico, pasen á las del Rey

soberano de las eternidades, que ha de premiar á V. Exc. este trabajo, y los demás que abraza por servirle. De este convento de Carmelitas descalzos de Zaragoza. Mayo 29 de 1657.

Excelentísimo Señor.

Su menor capellan de V. Exc., y mayor servidor, Q. S. M. B.

FR. DIEGO DE LA PRESENTACION.



PROLOGO

Á LAS CARTAS

DE NUESTRA MADRE SANTA TERESA,

y á las notas del Illmo. y Excmo. Señor

D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA,

obispo de Osma.

Cumplió la religion el deseo que tenia de sacar á luz algunas cartas de su gloriosa madre, y fundadora SANTA TERESA, segura que no habian de ser menos estimadas, y fructuosas en la Iglesia, que las demás obras suyas; antes por mas breves, y caseras, mas útiles, y acomodadas para las almas espirituales, y religiosas. Y aunque su doctrina es tan celestial, que el pretender ilustrarla, es en cierto modo escurecerla; y el quitarle, ó añadirle una cláusula, quitarle al cielo una estrella, ó añadir á sus luces una sombra: todavía en cartas familiares, y domésticas no todo se debe franquear á todos; y como en estas de nuestra Santa, los tiempos, las personas, y ocasiones en que se escribieron, no á todos constan, y las materias espirituales que enseñan sean tan sublimes, y delicadas, ha querido el Ilmo., y Excmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Osma, hacer este servicio á la Santa, y á la religion esta honra de meditar algunas notas y advertencias, no para dar mas luz á estas cartas, sino para manifestar la mucha que en si ocultan, templando en una parte los rayos de su doctrina, y aclarando en todas el espíritu, el tiempo, las circunstancias, y personas á quien las escribió nuestra Santa.

Ha cumplido su Ilma. el asunto con tanta felicidad, y decoro, que podemos decir lo que Ausonio, que solo su lucido ingenio podia con brevedad tan oportuna haber hecho á las Epistolas (libros breves de TERESA) tan felices como elegantísimas notas.

Brevitate parata.

Scribere, felisque notas mandare libellis.

(Auson. ad Paulum).

Ocupacion, en que si tiene ejemplar en el tiempo (pues Marco Tulio hizo otras notas á las Epistolas de un amigo suyo: *Reliquis Epistolis tantum faciam, ut notam opponam, etc.*) (Cicer. Q. Valer.) ¿no lo tendrá en el mérito, y en el aplauso, que le han de granjear á su Ilma. las notas, que ahora ha escrito? Faltaba esta pluma á la fama de sus doctos, copiosos, y espirituales escritos, y que ellos fuesen el precioso, y rico escritorio, en que el libro de las Epistolas de TERESA tuviese su mayor resguardo, y culto. Entre los despojos que obtuvo Alejandro Magno del rey Dario, segun refiere Plutarco, fué un rico escritorio, en que solia el persa guardar, y conservar sus mas preciosos olores, y unguentos; y despues de varias consultas, resolvió Alejandro, que no podia tener empleo mas digno, que ser custodia de la Iliada de Homero. *Multos ejus, usus aliis demonstrantibus: Hoc optime*